

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Ubeda.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 23 de fecha 2 de los corrientes figura inserto anuncio de esta Corporación Provincial con las condiciones para optar a la plaza vacante de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado, sin especificación de la Zona a la que corresponde.

Por ello y ampliando dicho anuncio, se hace constar que dicha Zona es la de Ubeda y que los pueblos que a la misma corresponden son los siguientes:

Canena, Jódar, Rus, El Marmol, Sabiote, Torreperogil y Ubeda.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 12 de febrero de 1965.—El Presidente.—1.062-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.

Se hace público el Tribunal que juzgará el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial de Zamora:

Presidente: El de la Diputación o miembro en quien delegue.
Vocales: Don José Rubio Alija, representante del Profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Gallego Gómez, Director de la Beneficencia Provincial.

Don Emilio Morales Lozano, representante del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Zamora, 12 de febrero de 1965.—El Presidente, Arturo Almazán.—1.019-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la fecha de comienzo de los ejercicios correspondientes al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.

La Diputación Provincial de Zamora anuncia que transcurridos quince días hábiles, a partir de la inserción de estos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», darán comienzo los ejercicios correspondientes al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.

La fecha, hora y lugar del primer ejercicio será anunciada oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y también por notificación personal a los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Zamora, 12 de febrero de 1965.—El Presidente, Arturo Almazán.—1.019 bis-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria de oposición para la provisión de siete plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de 23 de enero de 1965, publica la convocatoria, normas y programa para la provisión de siete plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, una de ellas con destino en el Hogar Infantil de Calatayud, dotadas con el haber anual de 21.000 pesetas, más la retribución complementaria de 13.060 pesetas (39.060 pesetas en total) y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

La admisión de instancias podrá hacerse durante un período de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de enero de 1965.—El Presidente.—1.084-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Argenton (Barcelona) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso de dos plazas de Guardia municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 12 de febrero, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia municipal, dotadas cada

una con el sueldo base de 13.000 pesetas, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias, según la norma cuarta de las bases, es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Argenton, 13 de febrero de 1965.—El Alcalde Presidente, Juan Durán Puig.—1.120-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer cincuenta plazas de médicos de Instituciones Nosocomiales de esta Corporación.

El Tribunal calificador del concurso restringido para proveer cincuenta plazas de médicos de Instituciones Nosocomiales ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andréu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Doctor don Manuel Taure Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; doctor don Pedro Mas Oliver, representante del Colegio Oficial de Médicos; don Pedro Lluch Capdevila y, como sustituto, don Augusto M. Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Martínez González, Director de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos y en la base tercera de la convocatoria.

Barcelona, 4 de febrero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.061-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición restringido para proveer veinte plazas de Cabo de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» número 31, de 5 de febrero de 1965 publica integra las bases y programa que han de regir en el concurso-oposición restringido para proveer 20 plazas de Cabo de la Policía Municipal, consignadas en el presupuesto y dotadas con el sueldo base de 17.000 pesetas y retribución complementaria de 16.150 pesetas anuales y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán solicitarlo en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentar las respectivas instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y en el artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Barcelona, 8 de febrero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.070-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer plaza de Viceinterventor de fondos de esta Corporación, y se hace público el Tribunal calificador del mismo.

En el concurso de provisión de una plaza de Viceinterventor de fondos de esta Corporación han sido admitidos todos los solicitantes presentados:

Don Florentino Carral Amorruortu.
Don Heliodoro Cortés Rodríguez,
Don Artemio Gil Girón
Don Francisco Lorenzo Fraguas,
Don César A. Martín Montes,
Don José Luis Perales Loscos,
Don Manuel Romero Montero y
Don Carlos Ruiz Feliú.

Tribunal que juzgará el concurso:

Presidente: El señor Alcalde, que podrá delegar sus funciones en el primer teniente de Alcalde, don Emilio de Ybarra Churruca.

Vocales: Don José María de la Peña Goyoaga, y como suplente, don Carlos Muñiz Díaz, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Martín Guzmán, y como suplente, don Antonio Marcos Lecuona, en representación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao

Don Francisco Cardenal González, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia, y como suplente, don José María Caballero Aldama, Abogado del Estado.

El Secretario general de la Corporación

El Interventor de fondos de la misma.

Secretario: Un funcionario administrativo, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Bilbao, 8 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.231-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo motorista y seis plazas de Policías motoristas de esta Corporación.

Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo motorista y seis plazas de Policías motoristas de este Ayuntamiento:

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Trillo Figueroa Vázquez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue

Vocales: Don Antonio Zayas Lidón, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Manuel Portillo Herrero, Técnico Letrado del Gobierno Civil, indistintamente con el anterior, en representación de la Dirección General de Administración Local

Don Diego Grabador García, Técnico de la Jefatura de Tráfico, en representación de ésta.

Don Jesús Vallejo Hernández, Jefe de la Policía Municipal.

Don Juan Valdelomar Casero, Maestro nacional, en representación del Profesorado Oficial

Secretario: Don José Martínez Fajardo, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, o funcionario técnico administrativo en quien delegue

Cartagena, 12 de febrero de 1964.—1.016-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cotes (Valencia) referente a la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 36, de 11 de febrero de 1965, publica las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil municipal.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cotes, 13 de febrero de 1965.—El Alcalde, J. Martínez.—1.081-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Delineante de esta Corporación y se convoca a los aspirantes para la práctica de los ejercicios.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Delineante de este Ayuntamiento estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Félix Sáenz Marrero, por el Profesorado oficial; don Juan Jesús Trapero Ballester, Arquitecto Jefe de los Servicios de Arquitectura de este Ayuntamiento, y don Luis Calvo Llorca, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación, don Antonio Ramón y Pastor.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las dieciséis en el edictio municipal de la plaza de Tomás Morales para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases sexta y octava de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.075-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane por la que se convoca concurso para proveer en propiedad la plaza de Aparejador, vacante en la actualidad, que figura en la plantilla del personal de este Ayuntamiento.

Es objeto de esta convocatoria la provisión, mediante concurso, de una plaza de Aparejador, dotada con el sueldo base de 19.000 pesetas, correspondiente al grado diez de la tabla-anexo de la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos, derechos y obligaciones reglamentarias.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del presente anuncio

La convocatoria y bases por las que se regirá este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 151, de fecha 16 del pasado mes de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento

Los Llanos de Aridane, 8 de febrero de 1965.—El Alcalde, Manuel Pereyra-García y Felipe.—645-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

De conformidad con las bases del concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Excm. Corporación, han sido declarados admitidos al mismo los siguientes señores:

1. D. Patricio E. Saura Mendoza.
2. D. Antonio Martínez Blanco.
3. D. Lorenzo Martínez Escudero.
4. D. Alfredo Meca Pujazón.

Excluidos:

Ninguno.

Murcia, 12 de febrero de 1965.—El Alcalde, Antonio Gómez J. de Cisneros.—1.076-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) referente a las convocatorias para la provisión en propiedad de plazas vacantes en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 18, de 10 de febrero del año actual, se publican convocatorias para la provisión en propiedad de plazas vacantes, con haber anual y emolumentos que se indican a continuación:

Una de Auxiliar administrativo, con sueldo base de 16.000 pesetas y retribución complementaria de 16.000 pesetas anuales.

Dos de Guardias municipales, con dotación anual de sueldo de 14.000 pesetas y 14.000 pesetas de retribución complementaria.

Una de Guarda jardinero, otra de Auxiliar sepulturero, otra de Auxiliar del servicio fúnebre y otra de Mozo de limpieza del mercado, con las dotaciones de 11.000 pesetas de sueldo y 13.200 pesetas de retribución complementaria cada una.

Todas las expresadas plazas cuentan además con dos pagas extraordinarias por el 18 de julio y Pascua de Navidad.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Mudela, 12 de febrero de 1965.—El Alcalde, Manuel Navarro Salazar.—1.012-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santurce-Antiguo por la que se hace pública la fecha de comienzo del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, se pone en conocimiento de los interesados que el día, hora y lugar del comienzo del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador de este ilustre Ayuntamiento será el próximo 9 de marzo, martes, a las once horas de la mañana, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Santurce-Antiguo, 11 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Hernández Soto.—1.018-A.